INTENDENTE GUEVARA, ES URGENTE CREAR MESAS SOCIALES



más Una vez las autoridades regionales llegan tarde en ayuda los más hacia necesitados por esperar reacción del gobierno central, tenemos las infraestructuras necesarias para abrir comedores solidarios en todos los colegios de

las 52 comunas de la Región Metropolitana, para poder entregar almuerzos y onces a los vecinas y vecinas más afectadas por la pandemia. No solo el COVID-19 está matando seres humanos, sino también el hambre y la inseguridad de no tener un lugar donde vivir.

Hago un llamado al intendente metropolitano a crear Mesas sociales (divididas por provincias) de manera urgente con organizaciones sociales territoriales de la Región Metropolitana, integrada por colegios de profesores, colegio médico, organizaciones de la sociedad civil, SEREMI METROPOLITANO de Educación, Salud, Trabajo y Justicia, para que en conjunto y con las experiencias de las organizaciones sociales, las que están en terreno y conocen donde está la gente más necesitada, puedan avanzar en determinaciones concretas, provocadas por la pandemia. También para reducir contagios y transparentar cifras de vacunados y contagiados.

En esta mesa deberían estar incluidos los dos presidentes de las Cortes de Apelaciones de la Región Metropolitana, de Santiago y San Miguel, esto es para que, informen y coordinen el número de ciudadanos que hayan sido demandados o demandadas por termino de contrato de arriendo por no pago del canon mensual. Hay muchos y muchas personas que están a punto de ser lanzados a la calle, por el no pago del arriendo a causa de la perdida del trabajo por esta pandemia. Aquí tenemos datos puros y duros, y en coordinación con las autoridades se podría subsidiar a estas personas que han sido demandas por haber caído en mora, y pagarle al demandante el dinero que no ha percibido, a través de subsidios de arriendo. Muchas veces el subsidio de arriendo es mal usado y personas que no lo necesitan lo piden, aquí hay cifras duras que podrían aprovecharse de manera inmediata.

Ricardo Martínez Valencia.

Abogado.